

## VAPORES

DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
(antes A. Lopez y C.a)  
REPRESENTADA POR LA  
**COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.**  
El vapor-correo  
**SANTO DOMINGO**  
Saldrá el 1.º de Abril próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña. Admite carga y pasaje. El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo. Se espiden billetes de pasajes de la Península á esta capital. Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor. phs

ADMINISTRACION: CARBALLO 2.

### Aviso á los RR. Curas párrocos y Priors de los conventos de Filipinas é islas adyacentes!!

Por perjudicial á las torres de madera de la iglesia de Santo Domingo de Manila, se cede en un precio arreglado la grand-á, magnífica, famosa y consagrada campana, que tan acostumbrados están á oír los marinos desde la bahía de Manila á las doce de la noche. Pesa 90 quintales ó sea 360 arrobas. Las personas, que deseen adquirirla, pueden dirigir sus proposiciones en el término de un mes al P. Síndico general de Santo Domingo, manifestando el precio y condiciones que al efecto crean oportunas. pi

COMPANIA DE LAS Mensagerias Maritimas. AGENCIA DE MANILA.

El vapor OXUS, de 5,000 toneladas y de 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 22 de Marzo, y de Singapore el 28 de Marzo. Por el vapor-correo que sale de Manila el 20 de Marzo, en combinación con la Mala francesa, los señores pasajeros, alcanzarán dicho vapor con anticipación en Singapore. Rebaja de precios de pasajes para los señores empleados del Gobierno español y Ordenes religiosos. Por fletes y pasajes dirigirse á M. Henry, Agente.

Carenero núm. 6, frente del Banco Hongkong Shanghai Banking Corporation.

**Vapor CAMIGUIN.** Será despachado para Taoban el sábado 19 del actual, á las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje acóndase á Smith Bell & comp.

**Vapor-correo ESPAÑA.** Saldrá para el de Singapore el domingo 20 del corriente, á las nueve de su mañana. Admite carga y pasaje. José Reyes.

China and Manila STEAM SHIP COMPANY, LTD. VAPOR **ESMERALDA.**

Saldrá para Hong-kong y Emu, el martes 22 del actual, á las cuatro de la tarde.

**VAPOR DIAMANTE.** Se espera el lunes 21 del actual, y será despachado para Hong-kong y Emu, á la mayor brevedad. Para carga y pasaje acóndase á Warner, Blodgett y comp. Agentes.

**Berg-gta. MATILDE.** Saldrá para Lagonoy, el sábado 19 del actual. Admite carga y lo despacha Eladio Ojanga. Dulumbayan 50.

**Para Iloilo.** El vapor REMUS saldrá para dicho punto, el sábado 19 del actual, á las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje acóndase á Macleod y comp.

**Para Cebú.** El vapor BUTUAN, saldrá para dicho punto, el sábado 19 del actual, á las doce del día. Para carga y pasaje acóndase á Macleod y comp.

Para Boac, Romblon y Cápiz. El vapor ZAMBOANGA, saldrá para dichos puntos, el viernes 18 del actual, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje. N. Font.

**Berg-gta. LEONOR.** Saldrá para Taoban, el martes 22 del corriente. Admite carga y pasaje. B. G. Tan-Auco.

**Vapor BATANGAS.** Saldrá para Dagupan, el domingo 20 del actual, á las seis de la mañana. Admite carga y pasaje. F. L. Roxas, Con Ignatario.

**CODIGO PENAL PARA LAS ISLAS FILIPINAS**

Edición oficial. Se vende en la Secretaría del Gobierno general y en la Administración de La Oceania Española. A \$1.50 ejemplar (en rústica.) ph

Los que suscriben están autorizados para aceptar riesgos marítimos per cuenta de la compañía.

**Yangtze Insurance, Association, Limited.** WARNER, BLODGETT Y C.a. En los bajos de la casa de los Sres. Peele Hubbell y C.a. Manila 18 de Marzo de 1887.

**Enfermedades de los ojos.** El Doctor Biada, OCULISTA de las facultades de Alemania y París. Recibe en su GABINETE ORTALMOLOGICO de 7 á 10 y 3 á 5. EXCLUSIVAMENTE se dedica á las enfermedades de la vista. ph 37—Cabildo—37.

**SE vende** Un carruaje enganchado con una buena pareja de castaños. Una caleza enganchada con un buen caballo castaño. Una montura de señora por uno de los mejores talabarteros de Londres. ph 50

**MAIZ SUPERIOR** triturado y sin triturar. Jóló núm. 9 (antes 25.) ph

**Se alquila** la hermosa casa calle de San Jacinto núm. 42, con grandes bodgas, á propósito para casa de comercio. Cabildo 38. h

**Se alquilan** algunas habitaciones en la calzada de puerta Real á Paco núm. 10, propias para una señora sola ó para corta familia. h

**PARA LOS MILITARES, MARINOS, VIAJEROS Y ESTUDIANTES.** Cuellos y puños de goma impermeables, y navajas de Joseph superiores, acaba de recibir

**La Gran Bretaña.** Real, intramuros, esquina á la de S. Juan de Dios n.º 2.

**Del Monte de Piedad** á la Aduana, se han extraviado 3 botones de oro con 3 brillantes y 1 sortija de id. con 3 brillantes, se le darán las gracias ó una gratificación al que se lo encuentre, entregándolo frente al Teatro de Tondo núm. 6. 3

**SE ALQUILA** en treinta pesos, la casa núm. 48 de la calle Solana; darán razon en la de Anda núm. 18, moderno. h

**Se alquila** la casa de campo, Beata, Pandacan, frente al Hipódromo de Santamesa; ajuste Iris 50 Quiapo. h

**Se vende** muy barato un carruaje victoria y una buena pareja. Barbosa 24, esquina á Crespo (Quiapo). 2

## Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Marzo, tiene 31 días.

**Santo del día.** 18 VIERNES.—(Abstinencia y Ayuno).—San Gabriel Arcángel, San Narciso obispo y San Félix diácono mártires.

**Santo de mañana.** 19 SABADO.—(En Nueva Segovia).—San José Esposo de Nusrata Señora, patron de la iglesia universal y especialmente de las Misiones de Asia.—Sta. Apolonia y San Leocadio obispo y confesor.

I. P. en las Capillas de San Pedro en la Catedral y de Ntra. Sra. del Córmen, é iglesias de PP. Dominicos y Recoletos.

## Parte Militar.

### GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 18 de Marzo de 1887. PARADA, Los cuerpos de la guarnición y Carabineros.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día.—El Teniente Coronel D. Alejandro Roffi.—MAQUINARIA.—El Teniente Coronel D. Federico Triana. HOSPITAL Y PROVISIONES, Artillería.—PASO DE ENFERMOS, Artillería.—MUSICA EN LA LUZETA, núm. 1.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Caballería.

De órden del Excmo. Sr. Brigadier Gobernador militar interino.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Prá.

## Agenda.

### ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.

Por el vapor Butuan, que saldrá de este puerto para el de Cebú el 19 del actual, á las once de la mañana, esta Administración general remitirá la correspondencia que se deposita hasta las nueve de la misma, para Cebú y Bohol.

Por el vapor Remus, que zarpará de este puerto para el de Iloilo el día 19 del actual, á las tres de la tarde, se remitirá la correspondencia que se deposita hasta la una de la misma, para Iloilo, Isla de Negros, Antique, Capiz y Compcion.

Manila 16 de Marzo de 1887.—P. O., J. Perez Marin.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADA DE ALTA MAR. De Hong kong, en 8 días, barca inglesa "Walls Castle," de 626 toneladas, su capitán Mr. B. Kennett, en lastre: O y Lopez.

SALIDA DE ALTA MAR. De Iloilo, v. "Butuan," en 28 horas, con azúcar: Macleod y ca

SALIDA DE CABOTAJE. Para Batannas, v. "Batangas"

Manila 18 de Marzo de 1887.

### INFLUENCIA DE LA MODA QUE PRESCINDE DEL MEDICO.

Creo, como juiciosamente afirma el oculista Sr. Biada, que hay muchos bizcos por no usar lentes ó usarlos sin prescripción facultativa, y muchos ciegos por haberlos usado en demasía, por vanidad ó bien parecer, como hay, por causas análogas, muchos desdentados, que pudieran conservar hermosa dentadura; muchos contrabechos, que pudieran estar bien hechos, lozanos y arrogantes; muchas mujeres convulsas, que causan la desesperación de sus maridos; muchas estériles, por el afán de comprimirse; muchos ojos de gallo, por aprisionar los piés, muchas pulmonías, por exhibir lo que estuviera mejor velado, y muchos maies en fin, infinitos, por cumplir los preceptos de una moda ignorante y brutal que prescinde en absoluto del dictamen facultativo, circulando é imponiendo caprichosos y ridículos trajes, que, por ser tantos, tan varios y exagerados, no pueden amoldarse á las prescripciones de la higiene y han de resultar nocivos en su mayor parte, cuando en todos los casos debieran responder á necesidades individuales bien definidas y determinadas, permitiendo en primer término el espontáneo y natural desarrollo del cuerpo, dándole facilidad para el ejercicio de sus funciones en vez de cansarle, molestarle y cohibirle con estrecheces y presiones, más ó menos relumbrautes, que lo encarceran, ahogan y asfixian.

Decía que la moda era brutal, y no retro la frase. Es, además de brutal, mortal en ocasiones, grotesca, espeluznante y dispendiosa siempre, enemiga de lo útil, prima-hermana de lo ridículo y suegra de la modestia que tanto dignifica y embellece.

Tomad una colección de figurines con trajes de señora, y encontraréis reflejadas todas las formas de la escala animal, pero difícilmente podréis hallar la sin igual en belleza de la mujer.

El ser humano necesita formas diversas de vestir segun su edad, su estado, sus ocupaciones, su constitución, época

del año, etc., y clases, tambien diversas, de tejidos.

No puede ser moda ilustrada ó técnica la que no precise y determine el uso de estas variedades; y para realizar este capitalísimo objeto, debiera tener cada diario de modas una dirección facultativa encargada de esta elevada misión, y otra artística, que, respetando los preceptos de la primera, proporcionara á la vanidad y al capricho medios de satisfacerse.

Resuelto este problema, hermanado el arte con la ciencia, podría la mujer aceptar todos los disraces sin perjuicio para su salud. No se hace así, y resulta que nos gastamos el dinero en nuestro propio tormento, acreciendo ó creando dolencias que el traje debiera modificar ó evitar.

Pero la moda se generaliza é impone hasta el punto de reglamentar todos los actos de la vida, sin mejorar, bajo el concepto expresado, gran cosa. Ya no se limita al traje; invade la casa, se sienta á la mesa, se mete en la cama, y, ¡que más llega á la imprenta que nos dá caracteres borrosos, de colores, microscópicos y algunos cuyas emanaciones asfixian, como los de La Correspondencia de España.

Es innegable que la moda realiza un progreso muy lento, progreso que consiste principalmente en la propagación de los productos nuevos y perfeccionados que la industria la ofrece, y que ella acepta é impone sin armonía y sin noción de su utilidad las más veces.

Sus manifestaciones no demuestran que tenga un concepto ó sentimiento delicado de la belleza, y si bajo este principal aspecto no aparece muy afortunada, ménos lo es en el desquido con que trata la cuestión higiénica.

Un ejemplo bastará á demostrarlo y con él daremos fin á esta tarea.

El adorno en la mujer, es antiquísimo, nació con ella.

En todas las épocas y países, no satisfacía Eva con sus propias galas, ni con el irresistible dominio que en nosotros ejercen funciones fisiológicas, ha procurado realizar aquellas por varios medios como queriendo así remachar mejor la esclavitud del que llama despoja.

En este punto, la mujer, aparece una siempre, en todas las latitudes y tiempos, amante de la gala, de lo incesario, ó sea lo que se muestra, no por utilidad ó comodidad, sino por ornato, con el fin de fascinar, de seducir mejor.

La mujer civilizada, lo mismo que la que descubrimos en estado salvaje, lleva, siempre que puede adquirirlas, pulseras, pendientes, collares y sortijas de metales más ó ménos apreciados.

Esta aceptación general y aparentemente imotivada, me ha hecho sospechar si tendría alguna relación con el Burquesmo.

Y yo me pregunto: ¿la mujer, sin darse de ello cuenta, impulsada por una instintiva conveniencia, por un aviso de su esquisita sensibilidad, habrá aceptado como necesario lo que juzgáramos superfluo?

La acción fisiológica que los metales aplicados á la piel ejercen sobre la sensibilidad, acción que Burq descubrió hace pocos años, y que ha formulado como base de tratamiento curativo en gran número de enfermedades nerviosas que frecuentemente la mujer padece, ¿sería por ésta presentada?

Pero dejemos este problema de difícil solución, aunque, casos he presenciado en mi larga práctica que pudieran servir de datos afirmativos.

Ahora bien: si la mujer tiene esa reconocida afición á ornar sus manos y cuello con metales, y es en ella el historismo un padecimiento muy común y molesto, cuando no grave; si sabemos hoy que hay una verdadera idiosincrasia (pérdome mi querido Encinas Q. E. P. D.) ó disposición individual á ser influido por un metal determinado, y algunas mujeres por dos, dando resultado negativo la aplicación de otros, y que esta aptitud es permanente y fija; si la aplicación exterior de los metales ejerce una acción segura, capaz de modificar las perturbaciones que sufra la sensibilidad general ó especial de la mujer, ya reintegrándola, exaltándola, ó corrigiendo su desequilibrio segun el fin experimental ó terapéutico que el médico se propone; si de todo esto, y otros muchos fenómenos, tenemos hoy, gracias á Burq y otros notables profesores, nociones ciertas, debiera la moda, para ser progresiva, ilustrada y útil, influir en la clasificación de adornos metálicos, regular sus formas adecuándolas al doble objeto terapéutico y de embellecimiento, propagar la teoría ilustrando á la mujer para que observara qué metal la era más afine, para que de él usara sus adornos.

De este modo realizaría los fines que se propone, corregiría muchos ataques de nervios, nos liberaría á los hombres de muchas jaquecas, y su propaganda ofrecería á la ciencia un cúmulo de observaciones útiles.

El arte, antes que bello, debe ser útil; y para serlo, necesita satisfacer necesidades reales que la ciencia está llamada á determinar en primer término.

UN SERRANO.

## LA EMIGRACION

(De La Epoca.)

La cuestión de las emigraciones trae hace días preocupada la atención pública con motivo del triste espectáculo ocurrido en la calle de San Quintín. La prensa enterá, sin distinción de matices, viene ocupándose de asunto tan importante, y nos parece que es ya ocasión de que, de una vez para siempre, el Gobierno discurre el medio de oponer un dique sólido y seguro á ese irreflexivo desbordamiento de las clases menesterosas, que van á morir en países extranjeros reconocidamente insalubres, y que, sin mejorar en ellos su situación precaria, legan á la patria un borron que la afea, y privan á sus hospitalarias provincias de Ultramar del auxilio de su trabajo y de sus esfuerzos.

Diferentes veces hemos hablado de esto, y diferentes voces tambien las autoridades han dictado disposiciones encaminadas á estirpar el mal. Pero deficientes éstas en su esencia, no se han logrado los fines que á su redacción inspiraron.

Una de esas disposiciones, la de 10 de noviembre de 1883, trató de regularizar la emigración de los menores de edad y de aquellos que, teniendo veinticinco años, estuvieran sujetos á la responsabilidad de quintas. ¿Cuáles han sido sus resultados? De todo poco eficaces, ¿por qué? Porque en primer lugar, la mayor parte de los emigrantes del Norte no han cumplido cuando emigran los quince años; y en segundo lugar, porque los que se embarcan en buques extranjeros con destino aparente á nuestras provincias ultramarinas, siguen despues á otros países sin que pueda evitarlo el celo de nuestras autoridades, por carecer de jurisdicción sobre el vapor que los transporta.

Por lo tanto, que para que nuestras disposiciones legales, encaminadas á moderar la emigración al extranjero den resultados, debieran:

- 1.º Exigir la prestación de la fianza metálica ó personal á todos los emigrantes de diez á veinticinco años.
- 2.º Exigir á cuantos salgan de España en buques extranjeros, con destino aparente ó real á Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, la misma fianza.
- 3.º Recabar por todos los medios, la seguridad de que estas disposiciones se han de cumplir scrupulosamente. A este fin debiera encomendarse su ejecución á entidades más interesadas en el asunto de lo que lo están las que hoy deben efectuarlo: exigir una serie de responsabilidades importantes á los alcaldes de los puntos de partida de los emigrantes, á las autoridades de marina de los puertos, y al dueño, consignatario y capitán del buque en que se embarquen con infracción legal.

La ley de reemplazos publicada últimamente, inspirada sin duda en la idea de fomentar la población peninsular en Cuba, exime del servicio militar en la Península á todos aquellos que, habiendo emigrado antes de la edad en que les correspondía jugar la suerte del soldado, solo tienen que estar un año afiliados á los batallones de voluntarios, y se comprometen á permanecer en ellos por espacio de otros seis. Este beneficio tan justo que concede la ley, puede y debe ser otro motivo para que las corrientes de emigración se dirijan á nuestras provincias ultramarinas, faltas de población por el desarrollo de su riqueza; pero debe evitarse, como ya hemos indicado, el fraude que se comete por los que embarcan en buques extranjeros, y para esto nada mejor que introducir en la Real órden de 10 de noviembre de 1883 las modificaciones que dejamos apuntadas.

Reconocemos en el Gobierno de S. M. el mejor deseo para acabar con esa *trata de blancos* que á nuestra vista llevan á cabo especuladores ambiciosos; pero es preciso que se traduzca pronto en hechos, que se contenga la emigración al extranjero y se encauce con rumbo á las Antillas y Filipinas; y entonces, sea cualquiera el procedimiento empleado, no le escatimaremos nuestros elogios, sobre todo si la energía dicta remedio pronto para evitar la repetición de escenas tan vergonzosas para nuestra patria, como las de que ha sido teatro la calle de San Quintín.

A este propósito, y con gran oportunidad, recordaba ayer en el Senado el Sr. Ministro de Ultramar, y conviene que la opinión se entere, que segun decreto recientemente publicado en la Gaceta por el Ministro de Ultramar, se paga el pasaje al que quiera ir á la isla de Cuba, así como á su familia, siendo español; se le dará ocupación y se le otorgarán los mismos derechos que tenían y tienen los soldados que han combatido y sostenido la campaña de Cuba. Y muy pronto se publicará una ley de inmigración precisamente para dar á los emigrados todavía mejores y más medios de subsistencia.

Ya lo saben los jornaleros. Para obtener las ventajas que ofrece el Brasil, no hay que ir allí; las mismas se conceden en las posesiones españolas de Ultramar.

dades importantes á los alcaldes de los puntos de partida de los emigrantes, á las autoridades de marina de los puertos, y al dueño, consignatario y capitán del buque en que se embarquen con infracción legal.

La ley de reemplazos publicada últimamente, inspirada sin duda en la idea de fomentar la población peninsular en Cuba, exime del servicio militar en la Península á todos aquellos que, habiendo emigrado antes de la edad en que les correspondía jugar la suerte del soldado, solo tienen que estar un año afiliados á los batallones de voluntarios, y se comprometen á permanecer en ellos por espacio de otros seis. Este beneficio tan justo que concede la ley, puede y debe ser otro motivo para que las corrientes de emigración se dirijan á nuestras provincias ultramarinas, faltas de población por el desarrollo de su riqueza; pero debe evitarse, como ya hemos indicado, el fraude que se comete por los que embarcan en buques extranjeros, y para esto nada mejor que introducir en la Real órden de 10 de noviembre de 1883 las modificaciones que dejamos apuntadas.

Reconocemos en el Gobierno de S. M. el mejor deseo para acabar con esa *trata de blancos* que á nuestra vista llevan á cabo especuladores ambiciosos; pero es preciso que se traduzca pronto en hechos, que se contenga la emigración al extranjero y se encauce con rumbo á las Antillas y Filipinas; y entonces, sea cualquiera el procedimiento empleado, no le escatimaremos nuestros elogios, sobre todo si la energía dicta remedio pronto para evitar la repetición de escenas tan vergonzosas para nuestra patria, como las de que ha sido teatro la calle de San Quintín.

A este propósito, y con gran oportunidad, recordaba ayer en el Senado el Sr. Ministro de Ultramar, y conviene que la opinión se entere, que segun decreto recientemente publicado en la Gaceta por el Ministro de Ultramar, se paga el pasaje al que quiera ir á la isla de Cuba, así como á su familia, siendo español; se le dará ocupación y se le otorgarán los mismos derechos que tenían y tienen los soldados que han combatido y sostenido la campaña de Cuba. Y muy pronto se publicará una ley de inmigración precisamente para dar á los emigrados todavía mejores y más medios de subsistencia.

Ya lo saben los jornaleros. Para obtener las ventajas que ofrece el Brasil, no hay que ir allí; las mismas se conceden en las posesiones españolas de Ultramar.

Un carruaje cerrado, de sencilla apariencia, pero arrastrado por un tronco de soberbios caballos de pura sangre, estaba parado delante de la casa; un rostro de radiante hermosura, cercado de una blonda cabellera, apareció en los cristales del coche. Este rostro fué para Clara la aparición de un ángel: era la figura de su hija.

Abrió el lacayo la portezuela del coche, y Violeta descendió entrando precipitadamente en la casa; la madre sintió sonar sus pasos en la escalera, y un torrente de lágrimas inundó su rostro. Un instante despues, Violeta se encontraba en los brazos de su madre.

Clara conoció que no podía estar deshonrada aquella hija que de una manera tan afectuosa y sonriente venía á apoyar su bello rostro en el pecho de su madre, diciéndola en medio de entrecortados sollozos.

Querida madre, ya estoy otra vez á tu lado. He sido amparada por una buena y noble amiga, y otra vez juntas, aún podemos ser dichosas.

Mientras ella hablaba, se había abierto la puerta de la habitación y penetrado en ella una mujer. Era una señora ya de edad, con cabellos plateados y rostro pálido y dulce, que debía haber sido bella en otro tiempo. Esta señora era la marquesa viuda de Roxleydale.

—Os devuelvo vuestra hija, señora Westford —dijo la marquesa,—y creo haberme hecho acreedora á vuestra gratitud por el inapreciable tesoro que os entrego. Si en unos cuantos días que en mi compañía ha pasado he llegado yo á amarla entrañablemente, ¡cuanta pasión no debéis sentir por ella, vos que la habéis tratado desde su nacimiento!

El corazón de la pobre madre rebosaba del contento. No quiso decir ni una sola palabra acerca del regreso de Gilberto, ni del horrible misterio en que aparecía envuelta la desaparición del capitán de la *Reina de los Livros*, para no turbar con recuerdos penosos el gozo que experimentaba por la vuelta de su querida Violeta.

La marquesa no creyó oportuno permanecer mas tiempo al lado de las dos mujeres.

—No quiero,—dijo,—impedir con mi presencia que os entreguéis á las expansiones de vuestra alegría; deseo, sí, no dejar de ver á esta tierna jóven á quien la culpable locura de mi hijo, por instigación de otros, ha causado tantos disgustos. Voy ahora á hacer algunas visitas, y me volveré esta misma tarde al condado de Essex. Pero siempre que venga á Londres tendré mucho placer en venir á visitaros. Violeta me ha contado una gran parte de su vida, y si en algo puedo seros útil, tendré una gran satisfacción al servirlos.

Por su parte, Violeta me ha prometido no volver á emprender la peligrosa carrera del teatro; creo que con su talento y bellas cualidades, podrá, ayudada por buenas recomendaciones, obtener sin dificultad y pronto el empleo de institutriz. No faltan personas distinguidas que saben guardar el respeto debido á aquellos á quienes confían la educación de sus hijos. Yo me encargo de buscar una señora en cuya casa Violeta sea querida y respetada. La marquesa estrechó la mano de Clara y abrazó á Violeta tan tiernamente, como si ésta fuese hija suya.

Cuando salió la marquesa, madre é hija volvieron á abrazarse enajenadas de gozo por verse otra vez reunidas. Y eran tan dichosas en

viejo comisionista. —Desde la época en que me habéis conocido—exclamó Clara.—¿Es que alguna vez nos hemos conocido? Justamente hace un momento, vuestro nombre me parecía familiar; pero no recuerdo haberlo conocido.

—No, señora Westford!—exclamó Jacobo con un arranque súbito de pasión,—vos no podéis acordaros de mí, porque yo estoy marcado con el sello de la degradación. Más de veinticinco años han pasado desde que por primera vez os conocí. Entonces, á pesar de mi pobreza, mi humildad y mi figura extraña, era yo un hombre que conservaba aún la propia estimación y aspiraba noblemente á mejorar las condiciones de su vida. Ahora no se presenta á vuestra vista, sino una ruina deteriorada, resto muy pobre de aquel que fué otras veces hombre. Señora Westford ¿os acordáis del maestro de escuela del lugar que os enseñaba los clásicos en la quinta de vuestro padre, en aquel tiempo en que deseabais completar vuestra educación? ¿No recordáis, antes de haber llegado á esa edad y condiciones en que ya no es posible ocuparse en la lectura de los clásicos; ¿no recordáis haber leído á Virgilio en vuestra tranquila residencia, durante las siestas del verano?

—Sí, me acuerdo del maestro que tenía en mi antiguo y querido parque—exclamó Clara.—se llamaba Danielson. ¿Y sois vos ese Danielson? Estais en efecto tan cambiado, que jamás os hubiera reconocido.

—Sin embargo, no habré cambiado tanto como la hija de Juan Posonyb—dijo el comisionista con profunda amargura—si se digna sentir alguna compasión por el miserable que se encuentra en su presencia.

Por segunda vez los ojos del padre y de la hija se encontraron; los de ella expresaban una profunda tristeza, próxima á la desesperación; los de él revelaban una fiera tan provocativa, como la fiera aullada de un demonio.

Julia no pronunció ni una palabra más; se separó de su padre, é inclinando la cabeza sobre el pecho, salió de la estancia con paso lento é inseguro.

La vida le parecía insostenible, ahora que su padre se había mostrado á ella tal cual era. Pero ¿cuál sería la suerte del hombre á quien amaba?

—Dios mío!—murmuró, arrodillándose en medio de su habitación.—Dadme valor para reflexionar con calma ¡Haced que encuentre un medio para velar por él! Un secreto instinto inspirado sin duda por vuestra Divina Providencia, me ha permitido salvarle una vez la vida. Que vuestra protección no me abandone y pueda ahora con su auxilio arrancarle tambien de la triste existencia que le aguardaba, peor mil veces que la muerte misma!

En la madrugada del siguiente día, se presentó el banquero en la habitación de su hija, para manifestarle que seguía abandonando la residencia de Wilmington, para ir á Londres, y desde allí marchar á Brighton.

Pero encontró el cuarto vacío. Julia había huido de la morada en que desde su infancia había habitado.

Tal fué el último y terrible golpe que Godwin recibió al abandonar su espléndida residencia.



personas siguientes: D. Tiburcio Hilario, D. Roberto Toledo, D. Alejandro López, don Manuel Bandalian, D. Agustín Bandalian y D. Paperno Bandalian, vecinos de Pampang; D. José Rico, de Nueva Ecija; D. Cayetano Topacio, de Cavite; D. Gil Pascual y D. Antonio Gando, de Manila.

**Maestros.**

Se ha accedido á la permuta solicitada entre las maestras propietarias de las escuelas de niñas de Milolos y Atlag, en Bulacan, D.ª Justa y doña Pascuala Caingal.

Han sido nombrados maestros sustitutos de las escuelas de niños de San Sebastian, Lauang y Balangiga, en la provincia de Samar, D. Rafael Morales, don Pedro Letebe y D. Agapito Verdeñir, respectivamente.

**Anfion.**

El día 26 de la Hacienda pública subasta el arrendamiento por tres años de los maderos de anfion de la provincia de Isla de Negros, sobre el tipo de \$50'65.

**Telégrafos.-Internacional.**

En circular de la estación de Aden dicen lo que sigue:

"Telégramas para Mauritius deb-n de estar aquí antes de las seis tarde del sábado 19."

**En América y Australia.**

El periódico Star, de Nueva York dice que las lavanderas irlandesas y americanas de Newark, han declarado que los chinos deben marcharse.

Se asegura que aquellas se organizarán para boicotear á los celestres, mientras estos están preparando una sociedad de protección mútua.

No hay otra ciudad en los Estados Unidos que con el mismo número aproximado de habitantes, tenga tantos lavaderos chinos.

En un artículo encabezado Boicotear á los chinos, el Bulletin de Sidney, aprueba este método de tratar á los chinos en Nueva Gales del Sur. Después de citar el ejemplo de varias ciudades de los Estados Unidos y del Norte de Queensland donde se dice que los defensores y protectores de los chinos son considerado como blacklegs de piernas negras y ene, migos sociales.

Antes, los chinos solo eran empleados en las estaciones como cocineros, y esto era raro; después empezaron á competir en todos los oficios y trabajos, hasta de lavaderos, zapateros y cigarrilleros. Hacen cuantos días cuando se habia de preparar un terrano para el juego de raqueta en uno de los distritos de Sidney, fué empleada una cuadrilla de chinos, á pesar de tener mas de dos mil hombres en Sidney solo, buscando cualquiera clase de trabajo. Para evitar este mal creciente, solo hay un remedio, y no tubiéramos en llamarlo por su mas feo nombre: Boicotear á los chinos y á todos aquellos que compran sus artículos y sus trabajos; que trabajan por ellos, que les aceptan como arrendatarios ó negociantes ó tratan á los chinos en cualquier concepto que sea. Este es el único medio.

Boicotear se entiende en Irlanda cortar toda clase de relaciones con el sujeto boicotado, á quien no se le saludó, ni se compra, ni se vende nada.

**Las Universidades de Italia.**

Una gran reforma está á punto de decretarse en la enseñanza pública italiana. El número de Universidades con que cuenta la península hermana es excesivo y al Estado cuesta grandes dispendios su mantenimiento. No obstante, el interés histórico y los intereses locales se oponen á su disminución, ante cuyo estado de cosas el Ministro de Instrucción pública, según refiere *Il Secolo*, de Milan, ha hallado una manera de modificarlas en términos que sean nuevamente eficaces á la difusión de la instrucción en Italia.

En el proyecto cuya base estriba en la más equitativa distribución de los institutos de la instrucción superior, muchas de las antiguas Universidades serán convertidas en Escuelas superiores industriales y agrícolas de Comercio, que abran á las clases trabajadoras amplios horizontes donde ilustrar las inteligencias y dirigir las aptitudes por el camino científico, al más fértil desenvolvimiento del progreso material del país.

**ENTENDÁMONOS.**

(No es Fleity di Picki.)

CARRANZA.—Oí tu relación, y maravilla que con cuatro vocablos de cartilla, todos impertinentes, me digas tantas cosas diferentes" (ROJAS ZORILLAS.—Entre bobos anda el juego.)

**SR. D. CARLOS PEÑARANDA.**

Señor mío, de toda mi consideración y respeto: He leído el comunicado de V., inserto en LA OCEANIA ESPAÑOLA del día de ayer. No bien lo he leído, cuando me vino á la memoria aquello de: Cuando seas insultado, párate cinco minutos, y después contesta. Más de cinco minutos héme parado, y hasta cinco horas también, y durante todo este período de tiempo no he dejado de pensar en un sólo momento en la fórmula que debo de seguir para contestarle á V.

Vamos á ver lo que le parece á V. esta fórmula.

Dijo V. en *El Eco de Panay* del 8 del corriente: "Suprimid una VEINTENA de nombres (Pereda, Alarcon, Valera, Emilia Pardo Bazán, Nuñez de Arce, Campamor, Campillo, Palacio, Fernandez y Gonzalez, Querol, Velarde, Ferrari, Fernandez Shaw, Rueda, Tamayo, Fr. Ceferino Gonzalez, Salmerón, Gonzalez Serrano, Pradilla, Plasencia, Marqués y Chapí), y decidme QUE RESTA DEL GENIO ESPAÑOL." Y yo, creí del caso, y justísimo además, y hasta patriótico, salir á la palestra, en uso de un derecho que todos poseemos, y en especial los que nos consagramos á tareas de publicidad.

Y le dije yo á V.: Además de esos que V. cita,—muchos de los cuales no han inventado la pólvora,—RESTAN: Antonio de Trueba, Perez Galdós, Leopoldo Alas, Concepcion Arenal, Zorrilla, Palacio Valdés, Zahonero, Fernandez Bremon, Fernanfior, Octavio Picón, Ortega Munilla, el Mar-

qués de Valmar, el de Figueroa, Sanchez Moguel, Valbuena, Castro y Serrano, Jackson Veyan, Azcárate, Jacinto Verdaguero, Cánovas, Miguel Echegaray, B. laguer, Viñaza, Narciso Oller, Menendez Pelayo, Piñer de los Rios, Menendez Sellés, Gaspar, y Margall, Castelar, Zapata, Echegaray, Mu-Ceferino Palencia, José Echegaray, Muñoz Degraín, Madrazo, Moreno Carbonero, Luna, Asenjo B. rbierti, Goula, Arrieta, el general Ibañeta....

Por toda réplica, lanza V. á los cuatro vientos en un comunicado, la especie de que, no solo no desciendo de V. hasta mí, para contestarme, sino que somete su artículo á la opinión de las personas ilustradas.

Eso de descender, supongo que es literariamente hablado; pues, para que V. lo sepa, si del caballero al caballero se trata, ni V. ni nadie, tienen que bajarse un milímetro para llegar hasta este su humilde contrincante. Pues bien; V. no descenderá hasta mí; pero V. no puede negar que los españoles ilustres en ciencias, artes y letras, pasan de veinte; ni tampoco negará que antes debe rompersele al crítico la pluma, que nombrar á poetas de pacotilla, pretiriendo nombres tan ilustres, tan eminentes, como lo son la mayor parte de los que yo le cito.

No dude V. un momento que, en esta cuestión, las personas ilustradas hallanse todos de mi parte; pues, qué caso Ferrari y Campillo y otros que V. nombra, son superiores en géneo á Echegaray, Castelar, etc., etc.?

Vive en un error el que se crea inaccesible.—La acción de criticar es completamente libre, y con el mismísimo derecho que V. se lamenta en el *El Eco* de la decadencia nacional, con el mismísimo me lamento yo en *La Oceania* de su mala memoria de V.

Doy de barato que V. no me conteste: mejor; pues si entre nosotros dos se entablase una polémica literaria, es bien seguro que yo saldría perdiendo, por la sencilla razón de que V. me aventaja en conocimientos... literarios.

Pero, señor mío, ya que yo le reconozco hombre de mérito, sea V. algo más benévolo conmigo: considere V. que el epíteto intonso no cuadra bien á la persona que, como yo, ha tenido la honra de vestir el uniforme de Alumno de Ingenieros; á la persona que entrega sus trabajos literarios al juicio público, si no con gran confianza en ellos, con derecho á la tolerancia y cortesía que los inspiran, aun en su estilo especial.

Yo no tengo ni ira, ni mal deseo: mi intención no iba allá de provocar á V. á la polémica; pu-s sabido es que de la discusión nace la luz, y sabido es, asimismo, que sirve al propio tiempo de estímulo para aguzar el ingenio de los contentientes.

Con mucha frecuencia he confesado mi ignorancia, y en la carta anterior, intitulada *¿Qué nos cuenta V.?* le dije varias veces que yo sé muy poquito, pero muy poquito; y pues que V. sabe mucho más, no debe ignorar aquello de V. de Gerardo: *No hay rico que no esté en el caso de recibir algo, ni pobre que no esté en el caso de poder darlo.*

Por lo demás, y volviendo á su artículo de V. y á lo mucho que le han amargado mis "chistes de mal gusto," (?) le diré á V. con Pitágoras (y perdone V. esta otra cita): "Te quejas de las injusticias que contigo se cometen... Consuélate, hijo mío: en materia de injusticias, no es lo peor sufrirlas, sino cometerlas."—Y en Dios y en mi ánimo que injusticia fué la de V. al olvidar á tantos y tantos géneos contemporáneos que enaltecen nuestra Patria querida.

Eso de "periódico serio" es una de tantas cosas que se han inventado con un objeto que no acabo de explicarme: serio es *El Imparcial*, y en él se publican las contundentes *fraternas de Miguel de Escalada* á la Academia. Podría citarle á V. otros muchos de gran fama, nacionales y extranjeros, donde se publican ataques literarios más ó menos vivos.

Que de esta manera es como se depuran el arte y la ciencia.

Y en cuanto á mis chistes, ¿qué quiere V.? ¿que todos los días para yo un artículo profundo, y que nadie lo lea...?

El público no lo constituyen las eminencias solamente: hay tambien muchas personas ilustradas á quienes gustan las causeries más ó menos ligeras.—Por lo demás, los epítetos que V. me aplica, los guardo adjuntos á las benévolas frases que, otros que valen mucho,—y juzgo por lo que cada *quisque* ha escrito—me han dedicado en algunas ocasiones.

No se hubiera V. deshonrado discutiéndome conmigo. *Uno (del garbansal)*, que aunque es más listo que yo no pasa de modesto articulista, provocó á Astoll, y éste le sostuvo la polémica.

Y ya ve V.; *Astoll* no es ningún *quidam*; es el autor de varios libros, cualquiera de los cuales, valen como cien veces más que tres tomos de poesías de Ferrer, y producciones por el estilo... Y digo que cualquiera de esos libros—científicos por cierto—valen más, mucho más, que tres tomos de poesías, porque el escribir sobre ciencias presupone muchos años de estudios, en tanto que unos tomitos de versos, no son sino música... admisible únicamente, cuando el que la hizo es de la raza de los grandes poetas.

Sintiendo de todo corazón haberle molestado, reitero á V. las seguridades de mi consideración personal y me repito suyo afectísimo servidor.

q. le b. la m.,  
El intonso, DESENGAÑOS.

**POST-SCRIPTUM.**

Razones que deben alcanzarse á usted, me impiden firmar con mi nombre de pila.—Este ya lo sabe V., y si no, puede tomarse la molestia, si V. quiere, de preguntárselo al que dirige el *Manila Alegre*, quien le hablará de mi bastante bien, pues es de esos que no conocen la envidia. Vale.

**Música.**

Piezas que ha de ejecutar la banda del núm. 1 esta tarde en el paseo de la Luneta:  
*Mainner Carnevals*, polka; Kéler.  
*Una perra*, tanda de valse; Rubini.  
La prova de una ópera *Seria*, sinfonía; Mazzo.  
*Les Chanteurs Hongrois*, polka; Michiels.  
*Poés et Paisan*, overtura; Suppé.  
Melodía; Inngman.

**Cámaras de Comercio.**

Nuestro colega el *Diario*, al dar cuenta de la reunion habida en el despacho del señor Corregidor, para tratar de la formación de la Cámara de Comercio, dice, que se acordó invitar á los navieros, comerciantes, industriales y agricultores que se quieran inscribir en la citada Cámara de Comercio.

Mucho se ha estrañado que para nada se haya contado con la marina mercante, la que precisamente ha de formar una de las secciones de dicha cámara; pero á nosotros se nos ocurre que tal vez por estar aquella constituida legalmente bajo el nombre de Asociación de la marina mercante, se dirigirá la Comisión organizadora de la cámara á dicha Asociación especial para que ella designe los individuos que han de formar la seccion de marina mercante en la Cámara.

Creemos que el colega se-rá de la misma opinion que nosotros, pues de lo contrario sería reparable ese olvido en la población española cuya matrícula de navés es de tanta importancia, aun al lado de las de Barcelona y Bilbao, que son las primeras de la Península.

**Lugar preferente.**

Merced á la actividad del Excmo. señor D. Justo Martín Lunas Presidente de la Sub-comision provincial de Manila para la Exposicion general de Filipinas, esta provincia tendrá un lugar preferente en el Certamen, con los productos, objetos y datos con que concurre.

Anteayer se presentó el Sr. Martín Lunas Presidente de la junta de la Real Casa de Misericordia en el Colegio de Santa Isabel para ver el estado de los trabajos y labores que se hacen en dicho establecimiento.

Los trabajos aludidos y las labores delicadas que se están llevando á cabo en el referido colegio están casi terminadas, haciéndonos grandes elogios de ellos cuantas personas han tenido ocasion de verlos.

**Los cnifes de Mindanao.**

Esta es la especialidad de aquella bendita tierra. En circunstancias normales, cuando el individuo se puede proporcionar cierto confort, lo pasa menos mal usando mosquiteros de lona.

Dice un amigo, de buen humor, en carta del 19 de Febrero:

"El día 10 salimos (la columna San Felid) del campamento de Lion. Casi al anochecer y á cosa de dos kilómetros, acampamos (al raso) en un sendero junto á un estero de orillas muy bellas y muy frondosas, eso sí, pero ¡Dios mío! qué mosquitos! Seríamos unos 600 hombres y tocábamos á 2000 mosquitos por barba."

"El cniife de Mindanao es sin duda el insecto que mejor puede ocupar un capítulo en un libro que se titulara. "Historia de las guerras difíciles en Mindanao," y aun así, muy pocos se formarían idea de lo que es tan temible enemigo. "Al que haya tenido la desgracia de conocer á tales insectos, nada le puedo decir. El que desee conocerlos, no tiene que hacer más que venirse, y con sola una horita que, por la noche y bajo un cañaveral pase, tiene bastante para conocerlos: una noche de avanzada, que es un siglo de martirio. ¡Vámos! Es que son mosquitos de caballería."

**Tribunales.**

En la mañana de hoy 18 del actual se verá en la Sala de lo Civil, de la Real Audiencia, por relacion del Escribano del inferior para la resolución de una providencia interlocutoria, los autos promovidos en el Juzgado de Quiapo por D. P. R. contra D. J. F. albacea de la testamentaria de D. A. L. sobre cantidad de pesos.

Abogados, D. Juan Manzano y don José Fábie.

**Libro nuevo.**

Con el título *Ligera reseña de Colonizacion del archipiélago indico y apuntes sobre la Administracion económica de estas Islas*, acaba de publicar el señor D. Evaristo Romero y Perez, antiguo empleado de Hacienda, un librito en que abundan ideas dignas de consideracion. Hé aquí el índice de materias:

- I. Reseña de colonizacion del Archipiélago indico.—II. Organización colonial de Java.—III. Sistema colonial comparado.—IV. Los impuestos.—V. Contribuyentes agricultores.—VI. Cédula personal.—VII. El Diezmo predial.—VIII. El Tabaco.—IX. Alcoholes.—X. Los chinos.—XI. La industrial.—XII. El Timbre.—XIII. La urbana.—XIV. Contabilidad.—XV. Personal Administrativo.—XVI. Resumen.

**Exámenes y distribucion.**

Ayer dieron comienzo en el Colegio de S. José de Calasanz, de la direccion de D. Fermín Lamadriz, los exámenes públicos de fin de curso, con la asistencia de muchos padres de familia y otras personas invitadas al acto.

Asistieron igualmente el Sr. D. Aurelio Diaz Roaful, Inspector general de Montes interino, y el Sr. Teniente Coronel Teran, quienes hicieron preguntas á los alumnos de 1.ª enseñanza elemental y superior, que dejaron satisfechos á los concurrentes por la correccion y despejo con que aquellos contestaron.

Por la tarde se verificaron los exámenes de la clase de gimnasia de la que es profesor el conocido D. José Florencio Cuadras, ejecutando sus discípulos suertes lucidas de gimnasia higiénica.

Hoy tendrán lugar los exámenes de los alumnos de 2.ª enseñanza, bajo la presidencia del M. R. P. Rector de la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás.

El domingo por la tarde, á las cinco y media, tendrá lugar la solemne distribucion de premios de todas las clases del colegio (menos las de segunda enseñanza que será en Julio), bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Justo Martín Lunas, Gobernador Civil de Manila.

**Literatos ingleses.**

¿Quiere saberse cuanto se le paga por un artículo literario á M. Gladstone?

Por la crítica del último poema de Tennyson, en el *Nineteenth Century*, se le pagaron 250 libras esterlinas (1250 pesos) según refiere el *Pall Mall Gazette*. Este artículo se componía de 20 páginas. De manera que el ilustre hombre de Estado ha recibido unos sesenta céntimos de peseta por cada palabra.

Ya pasó aquel tiempo en que los escritores eminentes se tenían por dichosos en colaborar en los diarios ó en las re-

vistas británicas, mediante el pago de veinte céntimos por línea!

Por la célebre novela *El vicario de Wakefield*, Goldsmith recibió 60 libras esterlinas (300 pesos). El *Rasselas* de Johnson, que escribió para pagar sus deudas, le valió 100 libras; el mismo autor recibió 300 libras por su obra maestra *The lives of the poets*. Los hermanos Lamb vendieron en 1500 francos sus *Cuentos Shakespearianos* que han pasado á ser clásicos. Fielding recibió por su *Tom Jones* la cantidad de 600 libras, pero, ha sido traducido en todos los idiomas, y á la verdad valía cuatro veces mas del precio á que se tasa hoy la prosa de M. de Gladstone.

Pero no data de hoy que los escritores son largamente remunerados por sus obras maestras.

Se cuenta que lord Lytton ganó dos millones de pesetas con sus obras. Una sola novela de Dickens, *Nicolas Nickleby*, le produjo 300.000 pesetas. El *Lalla Rookh* de Moore le valió 300 libras esterlinas. Macaulay recibió 600.000 pesetas por las tres cuartas partes de su *Historia de Inglaterra*.

Con todo, lo que acabamos de referir solo constituye un estipendio relativamente pequeño, al lado del cheque enviado á M. de Gladstone por su artículo publicado en *Nineteenth Century*.

**Pasajeros.**

—Por el *Butuan*, que llegó ayer mañana de Iloilo:—D. Vicente Cavannas, médico; D. Luis Luzuriaga, y varios á proa.

**Sesion extraordinaria.**

Anteayer reunió el Sr. Corregidor al Ayuntamiento en sesion extraordinaria, para comunicarle la fausta nueva de la victoria obtenida por nuestras tropas en Mindanao y la pacificación de dicha Isla, tomando en la referida sesion, entre otros acuerdos, cuales son los que hemos publicado acerca del rancho extraordinario que concedió la corporacion Municipal á la fuerza llegada de la expedicion y la invitacion hecha para la funcion de anoche, los siguientes:

Recibir al Excmo. Sr. General Terro y al resto de la fuerza procedente de la expedicion, de una manera compatible con los fondos del Municipio, que se propone celebrar varios festejos y otras demostraciones de regocijo, interpretando así los sentimientos de esta M. N. y S. L. Ciudad.

Para la formacion del programa de dichos festejos y de su presupuesto, se nombró una comision compuesta de los Concejales Sres. Lago, Santamarina, Abad y Chofre.

**¿No hay billetes?**

La Veterana de Sta. Cruz ha detenido ayer en Sta. Cruz al jóven Florentino Reyes, quien al vender un billete de lotería exigió 2 reales de prima, manifestando que el que le daba billetes á vender le exigía tambien dos cuartos de prima por cada décimo.

Y luego dicen que ya no hay billetes de vent!

Si eso es verdad, en cambio sobran billetes de... revental!

Y eso diría un portugués:—*revental!*

**Felicitation oficial.**

Ayer mañana pasaron á saludar al Excelentísimo Sr. Gobernador general interino y á felicitarle por el brillante éxito obtenido por nuestras tropas en Mindanao al mando del Excmo. Sr. General Terro, una comision del Ayuntamiento compuesta del Excmo. Sr. D. Justo Martín Lunas, Corregidor de esta Ciudad, y del señor Alcalde de 2.ª eleccion D. José María Lago y de los Sres. Regidores D. Juan Manuel Abad y D. Sebastian Irigoras.

**Malas mañas.**

Ayer fué detenido por la Veterana de Tondo un sujeto á quien otro entregó una sortija de oro con cuatro diamantes, de \$20 de valor, para que la vendiera en \$15 y la llevó sin pérdida de tiempo á la agencia del Sr. Sainz, donde la empeñó en \$4.

Al ser detenido, se le encontró de los \$4, \$3'60, resultando ser el mismo que por igual motivo fué aprehendido en 16 de enero último, y reclamado como marino desertor en 27 de dicho mes.

**Esplendidez.**

El Ayuntamiento de Manila, al querer contribuir ayer á mejorar el rancho de la fuerza que ha regresado de Mindanao, se ha portado con la esplendidez que la tan decantada de las bodas de Camacho el rico.

Ha enviado cuarenta y seis arrobas y media de carne, ochenta pavos, treinta y seis arrobas y media de vino y tres mil y quinientos puros.

**Animacion en los arrabales.**

Reina animacion en los arrabales, preparándose á recibir dignamente al Excelentísimo Sr. General Terro y á las tropas que regresan victoriosas de la expedicion al Rio Grande de Mindanao.

**Cazador de dotes.**

Del *The Dramatic News*, periódico de Nueva-York, traducimos la siguiente historia, relativa al casamiento de la distinguida actriz Miss Genevieve Ward: "Cuando el padre de esta jóven fué nombrado embajador, en Francia, de los Estados-Unidos, ella le acompañó."

Estando en el continente, un conde ruso se enamoró de Miss Ward, y se casó con la conocida actriz.

Algunos meses despues, el conde se convenció de que no le era permitido el manejo de la fortuna de su esposa, y entonces, manifestó á ésta, que, según las leyes de Francia, ella no podía ser considerada legalmente su mujer, tras de lo cual, el conde la abandonó sin ceremonias de ninguna clase.

Así que Mr. Ward, el padre de Genevieve, supo el escandaloso proceder del conde, emprendió inmediatamente un viaje á Rusia con su hija, y no perdió tiempo en solicitar una audiencia al Czar Alejandro.

Al enterarse el soberano de la escapatoria y proceder poco correcto del conde, ordenó que éste se presentara ante él, y una vez en su presencia, y sin mas dichos, le obligó á que se sometiera á un segundo casamiento en presencia de su jefe Imperial y en la capilla del palacio.

Despues de este casamiento por partida doble, la ya Condesa Miss Ward, informó con franqueza al cazador de su

fortuna, esto es, al conde su marido, que le dejaba en libertad de irse á donde mejor le pluguiera.

Desde entonces la condesa no ha vuelto á verle el peio á su marido.

**Esto es nuevo.**

La *Libreria Universal* de D. Alvaro Perdiguro (calle Real núm. 3) ha abierto una suscripcion á lectura de unas 250 obras, la mayor parte amenas, que comprende el catálogo publicado al efecto; pagando un peso al mes cada suscriptor.

No nos atrevemos á asegurar que tendrá muchos suscritores; pero es la verdad que ese recurso es nuevo y de agradecer en esta capital para las personas que, con gran afición á la lectura, carecen de medios para formarse una biblioteca, así como para las que creen, y son muchas, que los libros de simple pasatiempo, con excepcion de algunos clásicos, no merecen ocupar espacio en una biblioteca.

**Clases.**

Se ha concedido reenganche en el servicio de las armas, al sargento 2.º del 1.º Tercio de la Guardia civil, José Gonzalez.

Para su aprobacion, se ha elevado á Capitanía general el nombramiento de sargento 2.º hecho á favor del cabo 1.º del 1.º Tercio de la Guardia civil Francisco Jordac.

**Miscelánea.**

¡Ya han llegado! Victoria hoy añade otra página de gloria, del Pabellon Hispano, valeroso, triunfante y soberano, en la sublime y prodigiosa historia.

Humillase vencido el alarbe feroz que pretendía escarnecer, con su soberbia impía, esa bandera que en el mundo ha sido, de pechos nobles generoso guía.

Abátanse las frentes... Orna la del guerrero verde laurel que floreció, altanero, del fuego asolador en las corrientes... ¡Salud á los valientes!

¡No eres Catón!... Impávida, arrogante, como el justo, podrás alzar tu frente; ni un lunar, ni una mancha en tu conciencia se encontrará quizás; pero solemne, majestuoso, augusto, como el géneo que buscó, entre las sombras de la muerte, la de aquella República grandiosa, que la ambicion precipitó, insolente... así, perdona, así... Más calla pluma... ¡Los tiempos que han pasado, ya no vuelven! La sábia Grecia y la pujante Roma; la libérrata aquella; los laureles que á su frente cifiera un pueblo libre, profundo sueño, en las historias, duermen... ¡Somos tan libres como entonces! ¡Somos...! Pero, pluma, detente.

¡Sábemos lo que somos: mas ahora debe callarse, que ofendernos puede! Y punto en boca... Y cuento ya, con esta, que me he querido contener, tres veces:

¡Me mirastes al pasar! Al punto mi corazón (¡el pobre es loco de atar!) se echó de nuevo á soñar en alas de una pasion... Una pasion que sentí desde el día que te ví, el más bello de mi vida... ¡Ay, desde entonces, herida el alma tengo, por tí!

Si acaso tú... ¿Mas por qué de un sueño me he de fiar? ¿No eres mujer...? Pues yo sé que haces juego de la fé y un arte del engañar.

Mas como doquier te veo y en tí sueña mi deseo, si mi amor, por gran favor, pagas con fingido amor, aun dudando, diré:—¡Creo!

Y crearé, vida mia con honda sinceridad... ¡Si ese engaño es mi alegría, huiré de la duda implacable! ¡Busco mi felicidad...!

Disputador eterno, impertinente, que en pró de una sandéz se desgafita, y siempre lleva la razon, pues grita hasta acallar la voz del contendiente. Nada tiene de sábio, ni prudente; todo lo vano á discutir le incita, y si no bala con quien, tanto se irrita, que se argue, á sí mismo, fuertemente.

Su lengua es como el aspa de un molino, y viento, que la agita, es el deseo que, de ser algo y de brillar, le enciende... El saber de los otros es, mezuquino del suyo al lado, pues según yo creo, aunque muy poco y mal, de todo entiendo.

¡Vaya un cariño, alma mial Tras de tanto y tanto ruego tu amor, en vez de ser fu-go, es nieve que el alma enfria Pero pese á ese desvío no me dejo de abrazar, pues aun sueño que he de hallar el cielo que tanto anío.

¿Sabeis quien es? Un jóven muy delgado, de Revilla en el arte un tanto ducho, que estudia mucho, pero mucho, mucho... y digiere despues lo que ha estudiado. Oye poco, mas ve lo no soñado, y diz que quemará el poste-r cartucho, pues lucha el tal, lo mismo que yo lucho, en pró del Arte, su ideal amado.

¿Y qué es lo que hace? Pues observa atento cuanto cae por su banda, y minucioso, lo describe despues sin miramiento. Es fluido, es punzante, es ingenioso; tiene puntas de grave y de profundo, y hace un *Fleity di Picki* en un segundo.

Es mi santo el diez y nueve y, por San José bendito que, cordial, me felicito hoy... sí, mañana lueve. D. rau muchos "¿Es cinismo?" Yo así tambien lo he pensado... (Siendo yo tan desgraciado, felicítarme á mí mismol...)

**La curacion de la rábia.**

Ahora que tan justamente se preocupa la opinion pública de esta grave materia, sobre todo despues de los trascendentales trabajos del iustre M. Pasteur, no está de más la relacion de todas las noticias que á su curacion se refieran.

Por esto publicamos lo siguiente, valga por lo que valiere.

Un aldeano de Santa Anastasia, cerca de Nápoles, de cincuenta y dos años de edad, fué mordido en la pierna y en el antebrazo por una perra rabiosa, según se reveló por la autopsia.

A los 78 dias fue acometido de repente el sujeto en cuestion de malestar, agitación y sofocacion, y como se hallara fuera de casa se apresuró á volver á ella para combatir sin duda la construcion que sentía en la garganta; su mujer le ofreció un vaso de agua, pero la vista de este líquido le produjo inmediatamente un acceso de furor s-guido de convulsiones.

Se le llevó en un estado deplorable al Hospital de Incurables de Nápoles. El desgraciado se quejaba de frío, la vista del agua y de espejos y las menores corrientes de aire le eran insoportables, y al tomarle el pulso sentía una hiperestesia en la piel como si le quemaran, y le producía gran exasperacion, convulsiones y delirio.

El médico de la sala, doctor Capua, basándose en la virtud eminentemente parasitocida del sublimado corrosivo, procedió sin retardo á hacer repetidas inyecciones de esta sal y combatió al propio tiempo los proximos nerviosos (síntomas culminantes de la rábia) con las inyecciones hipodérmicas de atropina, que alternó con las de sublimado.

AVISOS



MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA

Autorizados debidamente por cuenta de quien corresponda, vendemos en almacén sin reserva el viernes 18 del actual...

Zanaroli. PROFESOR ITALIANO.

Dá lecciones de violín y canto "Fonda de Lala", cuarto número 8.

AGUAS

minero-medicinales DE NORZAGARAY.

En el bonito barrio "Guillen" construido junto a los manantiales, tiene el honor de ofrecer al respetable público...

En el mismo barrio a los señores médicos, den a los enfermos que tengan a bien mandar a estas aguas la prescripción o régimen por escrito.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'De Manila a Tinajeros', 'De Tinajeros a Bocaue', etc.

IMPRENTA

LA OCEANIA ESPAÑOLA. 2-Real de Manila-2. En este establecimiento se ha en toda clase de trabajos tipográficos...

FINCAS

Se alquila en setenta pesos, la casa de la calle de Crespo núm. 21, con jardín y entresuelo.

El 10 de Junio del presente año quedará vacante la casa y almacén que ocupa en la Escolta el "siglo XIX"; también se dá en alquilar la que ocupaba la Confitería de París...

Gran entresuelo con 5 habitaciones y comedor, se alquila, Legaspi núm. 18.

Se alquila ó vende la bonita casa de planta baja, con tienda al lado, jardín, y un buen solar que mide 3200 varas cuadradas...

Se alquila en la casa núm. 20 calle Real un espacio local apropiado para tienda, serrería etc. y tres habitaciones para un matrimonio con poca familia.

Ocasión. Se admiten proposiciones para el arriendo de la casa, FOTOGRAFIA PARISIENSE San Jacinto número 53 con su galería y aparatos...

Se alquila la casa núm. 33 de la calle de Concepción, Quiapo. Dará razón Bazar "La Puerta del Sol."

Se alquila los altos de la casa núm. 30 en la calle Mendoza, que está a la orilla del río, muy ventilada; dará razón en la misma.

Se alquila un entresuelo de dos piezas en la calzada de San Sebastian, casa número 22 (antes 26).

Se alquilan los altos ó bajos de la casa núm. 15 de la plaza de Santa Ana, Samaloc. En la misma, darán razón.

COMPRA y VENTAS

En 25 ps. Se vende un latidos usado. Dúlumbá an 19, (antes 37).

A las Manileñas. Riquísimo y acreditado bagón de huevas, dilis y salinase Cavite, Real 8.

BAZAR "LA PUERTA DEL SOL", MANILA.

ENTRADA LIBRE.

Precio fijo, económico y al contado.

He desempacado:

Magníficos PIANOS alemanes de 122 c/m alto por 136 c/m ancho, 7 octavas, teclado marfil, claviéto reforzado de metal enlacado, cuadro de hierro con triples cuerdas cruzadas...

El todo por \$ 185.

Otros mayores de 135 c/m alto por 43 c/m ancho de igual construcción, solidez y forma que los anteriores y accesorios correspondientes por \$ 300.

Pianos mecánicos a \$ 250. Organos de salón con 30 tocatís de \$ 37-25, \$ 53-50, \$ 62-10, \$ 72-07, \$ 118 80, \$ 120 y 260.

Melodícones con 12 tocatís a \$ 12. Id. id. 15 id. a \$ 14. Id. id. 18 id. a \$ 20. Id. id. 18 id. a \$ 22. Id. id. 16 id. a \$ 39 con campanilla y tambor. Id. id. 12 id. a \$ 39 tamaño grande. Id. id. 12 id. a \$ 48 id. id.

Surtido completo de INSTRUMENTOS DE MUSICA para bandas militares y orquestas.

Exposición permanente en baratillo de todas las existencias de este Bazar.

NOTA.—Para los pedidos de provincia, embalaje gratis. J. F. RAMIREZ.

INSOMNIOS, DOLORES, AGITACIONES JARABE de cloral de FOLLET SIROP de cloral de FOLLET

El JARABE DE FOLLET es el calmante por excelencia que suprime el dolor y procura el sueño tranquilo y reparador. Sus efectos son rapidísimos sin ofrecer ninguno de los inconvenientes de las preparaciones del opio.

Se vende por menor en la mayor parte de las farmacias. Fabricación por mayor: Casa L. FRERE et Ch. TORCHON, 19, rue (calle) Jacob, PARIS.

Hongkong & Shanghai Banking Corporation.

Capital pagado. \$ 7,500,000 Fondo de reserva. \$ 4,500,000 Reserva para equiparaciones de dividendos. 500,000 Responsabilidad ulterior de los accionistas. 7,500,000

Junta directiva. Hon. F. D. Sassoon, presidente. (Sres. D. Sassoon Sons y C.º) A. Mc. IVER, vice-presidente. (P. y O. S. N. y C.º) H. L. DALRYMPLE, E. A. (Sres. Birley Dalrymple y C.º) H. HOPKINS, E. A. (Sres. Siemens y C.º) M. GROTE, E. A. (Sres. Melchers y C.º) Hon. W. KESWICK, E. A. (Sres. Jardine Matheson y C.º) A. P. Mc. EWER, E. A. (Sres. Holliday Wise y C.º) E. E. SASSOON, E. A. (Sres. E. D. Sassoon y C.º) W. H. FORBES, E. A. (Sres. Russell y C.º) C. D. BOTTOMLEY, E. A. (Sres. D. Lapraik y C.º)

Oficina principal, en Hongkong. THOMAS JACKSON, Director gerente. Sucursales y Agencias. Londres, París, Hong-kong, Nueva-York, Singapur, Shanghai, S. Francisco, Batavia, Madrid, Emuy, Saigon, Yokohama, Lyon, Bankok, Hongkoy, Hogo, Manila, Marsella, Fochow, Bombay, Calcuta, Poilo, Hamburgo, Tientsin, Calcuta, Poilo.

El que suscribe está dispuesto a girar letras sobre Londres y sobre las principales plazas de Europa, India, Australia, América, China y Japon, á recibir depósitos en los términos que informarán en la oficina, y en general, á todas las demás operaciones de Banco.

C. I. Barnes, Agente. Plaza de San Gabriel.

ESPECIALIDADES DEL Dr. FERRER

Elisir y vino de pepsina: Facilitan la digestión y calman los dolores de estómago y los vómitos de las embarazadas.

Vino de peptona: Se obtienen sorprendentes resultados en todos los casos en que las funciones de asimilación y nutrición son imperfectas.

Vino tónico-nutritivo de quina y cacao: Excelente analéptico y reconstituyente.

Licor brea concentrado: Cura los catarras pulmonares y de la vejiga, y todas las enfermedades de la piel.

LOS 5 PRIMEROS PREMIOS

en la última Exposición de Melbourne.

Ha obtenido la nueva máquina de coser de Jones y Ca por su sencillez y ventaja, sobre las demás de otro sistema.

A 15 pesos con GARANTIA PERPETUA vende La Gran Bretaña

FOTOGRAFIA DE PETERRA.

ISLA DEL ROMERO N.º 6 (ANTES N.º 1) FRENTE A EL TEATRO FILIPINO.

En este acreditado establecimiento encuentra el público, además de esmerados trabajos, precios sin competencia.

Hay de venta, fotografías de tipos del país, y vistas de Iloilo y Cebú.

Se retrata todos los días de nueve á cuatro.

VILLA DE PARIS.

4-Real de Manila-4.

Acaba de recibir un gran surtido de ABANICOS de alta novedad y gusto.

VILLA DE PARIS.

ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS

Carlos S. del Valle Real 14, Manila.

Hongkong & Shanghai Banking Corporation. Letras sobre Londres, París, Marsella, principales plazas de España, Berlín, Hamburgo, Bremen, India, Australia, América, China y Japon, á plazos usuales y por telegrama.

Plaza de San Gabriel. C. I. BARNES, Agente.

BAZAR "LA PUERTA DEL SOL", MANILA.

ENTRADA LIBRE.

Precio fijo, económico y al contado.

Loza blanca con filete verde ó azul, un servicio de 64 piezas, por \$ 9.

Mas baratas las camisas blancas vistas de hilo para caballeros á \$ 8 docena.

Camisas de color para id. á \$ 6 docena. Trasparentes completos á 6 reales uno. Candeleros con bombillos grabados á \$ 0-75 uno.

Exposición permanente en baratillo de todas las existencias de este Bazar.

NOTA.—Para los pedidos de provincia, embalaje gratis. J. F. RAMIREZ.

PERFUMERIA ENRIQUE GRUPE.

Extr. etcs surtidos ingleses: Rosa, Mouselina, Frangipany, Miel de Inglaterra, Bouquet de la Reina, Capricho de amor, Kiss-me quick, Besame pronto, Cassia, Bouquet de Maria Cristina, Anépine, Mariscala, Abaschale, Bouquet de Filipinas, Ess Bouquet, Victoria Bouquet, Muse, Hlang-llang, Mous Rose, Violette de Parmes, Bouquet d'Honno, Reseda, Violette de Bosques Heliotropo, Jazmin, Jazmin de España, Vainilla, Heno nuevo, Flor de Mayo, Flor de Primavera, Orange, Dama de noche, Tuberos, Heno nuevo, Capricho de Manila, Bouquet de Alpes, Bouquet del Infante, Sampaquita, Jacinthe, Mil flores, Czar de Rusia, Champaca, Bella Oupipeta, Pois de Senteur, Magnolia, Springflowers, Almizcle, Jonquille, Volsmeria, Verbena, Geranium, Patchouy, Muguet y Ambre Gris.

Este establecimiento tiene el gusto de anunciar, á sus numerosos parroquianos que en dicho día encontrarán un completo surtido en CANTAS DE LUJO, RAMILLETES, PLATOS MONTADOS y demás confitures propias para regalo.

Se admiten encargos con la debida anticipación. Especialidad en quesitos helados.

PARA S. JOSE. "LA CONFIANZA."

MUSICA. Método completo de solfeo por L. Carpentier, libretos de óperas con letras para piano solo por varios autores, acaban de recibir en la Librería de este periódico; se venden baratos.

ORIZA LACTE-CREME ORIZA-ORIZA VELOUTE

Aviso a los Consumidores. DE LOS GENEROS DE LA PERFUMERIA ORIZA. PARIS - 207, Calle Saint-Honoré, 207 - PARIS. LOS PRODUCTOS DE LA PERFUMERIA ORIZA DE L. LEGRAND. 1.º Al particular esmero con que se hacen. 2.º A sus calidades inalterables y á las suavidades de sus perfumes. AUNQUE SE HACEN IMITACIONES DE LOS PRODUCTOS DE LA PERFUMERIA ORIZA no se logra llegar al grado de línea y perfección que tienen los verdaderos. Como la apariencia exterior de tales imitaciones es idéntica á la de los Verdaderos, los consumidores deberán proceder con mucho cuidado y considerar como falsificados todos los productos de ciudades inferiores que no sean enviados más que por las casas poco respetables.

VINO Y JARABE DE DUSART

DE LACTOFOSFATO DE CAL. Han demostrado las experiencias de los más famosos médicos que el lactofosfato de cal en estado soluble, como existe en el vino y el Jarabe de Dusart, es el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.

En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y evita los vómitos y accidentes del embarazo. Administrado á las nodrizas, enriquece su leche y preserva á la criatura de cólicos y diarreas; la dentición se verifica fácilmente sin dolores ni convulsiones. En los niños pálidos, linfáticos, de carnes flacas, que padecen de glándulas al rededor del cuello, el lactofosfato de cal es siempre eficaz.

Su acción reparadora y reconstituyente es segura en las personas mayores atacadas de anemia ó malas digestiones, y en las debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos. Es inestimable para los tísicos pues cicatriza los tubérculos del pulmón y sostiene las fuerzas del enfermo.

En resumen, el Jarabe y el Vino de Dusart estimulan el apetito, establecen la nutrición de un modo completo y aseguran la formación regular de los huesos, de los músculos y de la sangre.

PARIS: Casa GRIMAULT y C.º, 8, Rue Vivienne. DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y C.º MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copoba líquida.

Depósito en París GRIMAULT Y C.º, 8, Rue Vivienne. Cada franco lleva la marca de fábrica y la firma GRIMAULT Y C.º.

HIERRO GIRARD

El profesor Hérad, encargado de la Memoria á la Academia de Medicina ha comprobado que los enfermos lo aceptan fácilmente, que lo soporta muy bien el estómago, reanima las fuerzas y cura la cloro-anemia; y lo que particularmente distingue esta nueva sal de hierro es que no sólo no extrañe sino que combate el estreñimiento, y elevando la dosis provoca numerosas deposiciones.

El HIERRO GIRARD cura la palidez de color, los calambres de estómago, el empobrecimiento de la sangre; fortifica los temperamentos débiles, excita el apetito, regulariza el trabajo mensual y combate la esterilidad.

Depósito en París, Casa GRIMAULT Y C.º, 8, rue Vivienne, 1.º prin. Farm. y Drogu.

INGA de la INDIA de GRIMAULT Y C.º, PARIS.

Es un medicamento exclusivamente vegetal. Posee sobre todo una virtud admirable para curar, como por encanto: las Jaquecas, las Neuralgias, los Dolores de cabeza, y ejerce además sobre las mucosas, una acción tónica y antineurósica tal que corta infaliblemente las Disenterias y las Diarreas.

Cada caja lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y C.º y el sello del gobierno francés.

La Castellana

ESCOLTA Y SAN FERNANDO.

Acaba de despachar de la Aduana: Bacalao fresco de dos clases. Bacalao en latas de 1 @ sin espinas.

Bacalao sin espinas en latas de 1 @. Bacalao de Noruega en latas de 1 @. Bacalao de Noruega en latas de 1 @. Habichuelas, mantequilla, habas, guisantes crudos, lentejas etc., etc. h

En las CONGESTIONES las ENFERMEDADES del HIGADO la DISPEPSIA ATÓNICA y las FIEBRES INTERMITENTES

la acción terapéutica del BOLDO es eficaz. Se lo ordena en los Hospitales de París y en Vichy, en dosis de 50 á 100 gotas por día.

BOLDO-VERNE

44 cucharadas, según las necesidades de cada caso. Elixir de Boldo-Verne. VERNE, Profesor en la Escuela de Medicina de Grenoble (Francia). En Manila: JACOBO ZOBEL.

Tierras y Razas de FILIPINAS.

Estudios descriptivos y antropológicos. Un volumen de 300 páginas, se vende á \$ 2 en la Agencia Editorial y en la Librería de Santo Tomás.

A LAS MADRES DE FAMILIA

Para remediar las endeblesces de los niños, desarrollar sus fuerzas, dar impulso á sus crecimientos y preservar-los de las enfermedades frecuentes en la tierna edad, los principales Médicos y los Miembros de la Academia de Medicina ordenan, con el más venturoso éxito, el uso del verdadero Baccabout de los Arabes de Delagrèrie, de París. Este agradable alimento, compuesto de sustancias vegetales nutritivas y corroborantes, se distribuye en toda la economía y por sus propiedades analépticas, mejora á las leches de las señoras que crían á sus niños y reanima á las fuerzas de los estómagos debilitados.

Depósitos en todas las principales Farmacias de las Américas.

5 pesos diarios

puede ganar fácilmente una máquina automática para picar tabaco, la cual se vende en módico precio en La Gran Bretaña

Real (intramuros) esquina á la de San Juan de Dios.

MUSICA.

Método completo de solfeo por L. Carpentier, libretos de óperas con letras para piano solo por varios autores, acaban de recibir en la Librería de este periódico; se venden baratos.

VILLA DE PARIS.

4-Real de Manila-4.

Siempre de gusto y última novedad; artículos de porcelana, perfumería, cristalería, papelería, costura, escritorio, dibujo, pintura, menaje de cocina, viaje, muebles de Viena, espejos, instrumentos músicos para bandas y orquestas, látigos, monturas, espuelas, espolines, lámparas, quinqués, candeleros, candelabros, juguetes, etc., etc.

VILLA DE PARIS.

SUSCRICION A LECTURA por un peso al mes

Se facilita gratis el Catálogo de los libros que se destinan para lectura por suscripción.

LIBRERIA UNIVERSAL.

CALLE REAL, NUM. 5, MANILA. Marzo 18, 87. PERDIGUERO.

EL DECAUVILLE.

FERRO-CARRIL PORTATIL DE COLOCACION INSTANTANEA TODO DE ACERO.

Constructor Mr. DECAUVILLE AINE DE PETIT BOURG (FRANCIA.) RECOMPENSAS EN SOLOS 9 AÑOS DE EXISTENCIA.

Un objeto de arte, 5 diplomas de honor, 29 medallas de oro y todos los primeros premios (18.) En la Exposición Universal de 1878. Medalla de oro y Legion de honor.

RESULTADO

4,180 clientes que emplean 36 millones de francos de este pequeño material.

El DECAUVILLE ofrece una gran economía sobre todo otro sistema de transportes y en particular para el de la cañalalce.

Materia para obras públicas, para grandes y pequeños terraplenes, minas y canteras, ladrillerías, descarga de buques, servicio de docks, bod-gas, almacenes, fábricas etc.; para el transporte de viajeros y para el servicio de la Artillería.

Ferrocarriles industriales y económicos á establecer en los costados de las carreteras. Puentes portátiles para ríos de varias anchuras. Grutas y romanas.

Unicos representantes del constructor en Filipinas para todos os informes y encargos de compra.

vh VIDAL Y Ca.—MANILA.

¡¡CAS... CARAS!!

El anuncio puesto hace días en los periódicos con el epígrafe que se encabeza este quiere decir, que Desde el viernes 1.º de Abril próximo pondremos á disposición del respetable público de esta Capital, una Biblioteca de lectura por suscripción, cuyos títulos y precios, etc., pueden ver los que deseen favorecernos, en el Catálogo que ha publicado esta casa, el cual se dará gratis.

LIBRERIA UNIVERSAL.

CALLE REAL, NUM. 5, MANILA. Marzo 18, 87. PERDIGUERO.

La Ilustracion de España

PERIODICO ARTISTICO, LITERARIO Y CIENTIFICO. Se publica cuatro veces al mes. Precios de suscripción, pago anticipado.

Un año ... \$ 3.70 Medio idem ... \$ 1.80 A todo suscriptor que lo sea por un año, se le regalan tres tomos (obras varias) de 250 páginas cada uno, y un solo tomo al que lo sea por medio año.

Hay tomos y números de muestra en la LIBRERIA UNIVERSAL Calle Real núm. 5, Manila. El correspondiente V. ALVARO PERDIGUERO, Marzo 18 de 1887. (Véanse otros anuncios.)

Calesa.

Se vende una, muy barata, en la calle de Aix núm. 37, Sampaloc. h

Se vende barato

un vis-á-vis, Cabildo 32.

DE MANUFACTURA INGLESA.

Para calzas desde \$ 4 á \$ 5.50 el par. Para corbata id. \$ 5.75 á \$ 6.50 id. Cristales de resorte á \$ 4 y 50 cént. uno. Esquiladores superiores á \$ 2.

La Gran Bretaña.

Real, esquina á la de San Juan de Dios.

Se venden

dos caballos de cuatro años, pelo guineo y castor. También cinco carraños. Pueden verse á cu'quiera hora, calzada de San Sebastian número 28.

Por ausentarse su

dueño, se vende en \$ 300 un piano oblicuo de primera sin estrenar, que ha costado \$ 500. Cabildo 15. h

Se vende

una magnífica pareja de castaño de alzada y buen trote, e \$ 300. Razón Vergara 24. 3

LIBROS

que se hallan de venta en la Administración de este periódico. Un mes consagrado á María y tomo 12.º relieve... 0 37

Virgilia ó luchas del corazón por D. M. F. y Rodríguez, ilustrada con preciosas láminas, 2 tomos en 4.º pasta... 4 25

Varias obras de Trueba, cada tomo á ... 1 50

COMPANIA DE OPERA ITALIANA. FUNCION EXTRAORDINARIA Beneficio de los partigueros y maquinistas. SRA. ZILIANI, SRES. TRIVE, LORENZETI ZILIANI, Y STEFANI, para el sábado 19 de Marzo de 1887, á las nueve en punto de la noche. AL PUBLICO. Como las partes más débiles de la Compañía de ópera que ha actuado en esta capital en la presente temporada, dedicamos nuestro beneficio, el que nos cede galantemente y libre de gastos nuestro Empresario y director el Sr. Bergamaschi, al galante y benévolo público de Manila, esperando de su filantropía nos honrará con su asistencia, con lo cual nos hará un gran bien y por lo que eternamente quedaremos reconocidos. A fin de que pasen mejor la velada hemos arreglado una variada función con el siguiente PROGRAMA. 1.º Acto primero y tercero de la ópera La Traviata. 2.º Cancion rusa con palabras tudesas por el Sr. Stehle. 3.º La Sra. Bertolini en obsequio el día de la función desde las siete hasta las doce, y desde las cuatro de la tarde en adelante, en la taquilla del teatro. OTRAS.—El domingo 20, se cantará la ópera NORMA. Precios de las localidades. Palcos... \$ 8.00 Butacas... \$ 1.00 Bancos corridos... \$ 0.75 Entrada general... \$ 0.40 El telon se levantará á las nueve en punto. NOTA.—Las localidades se espenderán en el establecimiento de los Sres. Torrealla y Ca. Escolta 17, el día de la función desde las siete hasta las doce, y desde las cuatro de la tarde en adelante, en la taquilla del teatro. OTRAS.—El domingo 20, se cantará la ópera NORMA.